

San Jacinto, 01 de julio de 2010

Señora  
Kerly Gissela Briones Cedeño  
Ciudad.-

Cumplo en comunicar a usted que la Junta Universal de accionistas de la compañía BRIVELCO S.A. en sesión celebrada el día de hoy 01 de julio de 2010 decidió por unanimidad designarla a usted Presidenta de la compañía por el periodo de 2 años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre.

Según el estatuto de la compañía el Presidente ejercerá todas las funciones claramente establecidas en el artículo 20 de la Escritura de Constitución de BRIVELCO S.A.

La compañía BRIVELCO S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Sucre, el 11 de febrero del 2010.



Srta. María Liliana Vélez Solórzano  
Secretaria de la Junta

RAZON:

Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas con apego a la ley y al estatuto social de la compañía BRIVELCO S.A.

San Jacinto 01 de julio de 2010



Sra. Kerly Gissela Briones Cedeño  
C.C. 130823950-6  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Domicilio: Portoviejo

ABOGADO PEDRO DAVILA TALLEDO, NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN SUCRE, PROVINCIA DE MANABÍ, REPUBLICA DEL ECUADOR.- A petición de parte interesada y de conformidad con el Artículo dieciocho (18) Numeral Dos (2) de la Ley Notarial en Vigencia proceden a protocolizar como en efecto protocolizo el presente **NOMBRAMIENTO**, de **PRESIDENTE** a la señora **KERLY GISSELA BRIONES CEDEÑO** de la **COMPañÍA BRIVELCO S.A.**- Datos tomados del documento que en Una (1) foja útil, entra a formar parte de los archivos a mi cargo, la misma que firmo y sello en Bahía de Caráquez, a los cinco (5) días del mes de julio de dos mil diez (2010), quedando Una (1) fotocopia para los archivos a mi cargo, **EL NOTARIO DOY FE.-**

ABOGADO PEDRO DAVILA TALLEDO  
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN SUCRE





REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON SUCRE

**ZON DE INSCRIPCION.-**

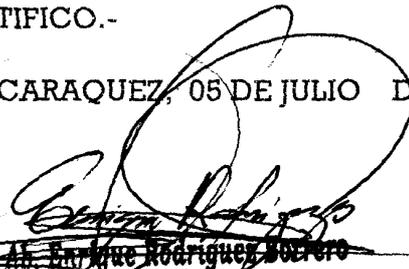
**ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INTERINO DEL CANTON SUCRE, LEGALMENTE ENCARGADO, DESDE EL 21 DE AGOSTO DEL 2006, POR LA H. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PORTOVIEJO, EN FORMA LEGAL:**

**CERTIFICO:**

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO CUARENTA Y NUEVE (049), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 715 AL FOLIO 053 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, **DE PRESIDENTE** DE LA COMPAÑÍA ANONIMA BRIVELCO S.A.- **A FAVOR** DE LA SEÑORA KERLY GISELA BRIONES CEDEÑO **POR UN PERIODO DE DOS AÑOS.**- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, 05 DE JULIO DEL 2010



  
~~Al. Enrique Rodríguez Borrero~~  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
INTERINO DEL CANTÓN SUCRE

